



**Colegio Oficial de Enfermería de Alicante**  
C/ Capitán Dema, 16 · 03007 ALICANTE  
Tels. 965 12 13 72 · 965 12 36 22  
e-mail: [cealicante@cecova.org](mailto:cealicante@cecova.org)

R.S.Nº 509

Alicante, a 28 de febrero de 2023

Estimado/a Colegiado/a

Desde el Colegio Oficial de Enfermería de Alicante pretendemos llevar a cabo la elaboración y publicación un documento donde se concreten, expliquen y justifiquen las principales necesidades y propuestas de mejoras laborales y profesionales del colectivo enfermero de la provincia de Alicante, con la mirada puesta en la promoción, reivindicación y consecución de las mismas.

En esta iniciativa se hace necesario e imprescindible contar con la colaboración de todos nuestros colegiados y colegiadas que quieran participar en la elaboración de este documento. Por ello, os adjuntamos una serie de [veinte propuestas y reivindicaciones](#) que consideramos necesarias, con el fin de que podáis realizar aportaciones, así como proponer nuevas reivindicaciones y propuestas de mejora no contempladas en esta relación. La dirección de correo electrónico para ello es la siguiente:

**[cealicante@cecova.org](mailto:cealicante@cecova.org)**

La intención es que las propuestas correspondan al ámbito competencial autonómico, pero también hemos incorporado alguna propuesta que, aun escapando al mismo, puede ser asumida y alentada por las autoridades autonómicas y los partidos políticos valencianos y organizaciones sindicales ante las instancias correspondientes.

Coincidiendo con la celebración de las elecciones autonómicas el próximo día 28 de mayo de 2023, y siendo una realidad que la inmensa mayoría de las competencias sanitarias corresponden a las comunidades autónomas, pretendemos dar traslado del documento de Propuestas finalmente elaborado a todos los partidos políticos con representación actual en les Corts y que presenten candidatura para las elecciones referidas, con la finalidad de que puedan asumir, recoger y contemplar estas propuestas en sus programas electorales.

El plazo para remitir vuestras propuestas estará abierto hasta el 7 de marzo.

Atentamente,

Vº Bº Montserrat Angulo Perea  
PRESIDENTA



José Antonio Ávila Olivares  
SECRETARIO